



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL ADMINISTRACIÓN 2018-2021

ACTA ORDINARIA DE CABILDO No. 45

En el Municipio de Villa de Arista del Estado de San Luis Potosí, siendo las 12:00 p.m. del día martes 15 de diciembre del año 2020, en la sala de juntas de este Palacio Municipal, se encuentran reunidos los C.C.

Ing. Moisés Aurelio Arriaga Tovar, Presidente Municipal.

Lic. Jesé Uriel Álvarez Viera, Síndico Municipal.

C. Martha Cepeda Sánchez, Regidora de Mayoría.

C. Rosa Zavala Tristán, Primer Regidora.

Lic. Paulina Rodríguez Rosales, Segunda Regidora.

Ing. José Iván Castillo Gámez, Tercer Regidor.

C. Aurea Cepeda Mares, Cuarta Regidora.

C. Zeidy Guadalupe Rodríguez Guerrero, Quinta Regidora.

Quienes fueron convocados con efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo número cuarenta y cinco, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista.
2. Verificación del Quórum Legal.
3. Instalación de la asamblea.
4. Revisión y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021.
5. Aprobación de la modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.
6. Asuntos Generales.

Pasando lista de asistencia se declara que existe Quórum legal, y se instala la asamblea procediéndose a celebrar la misma con el objetivo de tratar los siguientes puntos:

Como punto número **cuatro**, se presenta el Presupuesto de Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, para su revisión y en su caso aprobación del mismo. El cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Como punto número **cinco**, se aprueba la modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.

